

PREMATRÍCULA en ESO y BACHILLERATO

Curso 2026-27

Alumnado y familias

Estimados alumnos y familias del IES José Planes,

Nos ponemos en contacto con vosotros para informaros de cómo se va a realizar el proceso de matrícula para el curso 2026-27 en nuestro Centro Educativo.

Para la formalización de la matrícula se deberá entrar en la aplicación de matrícula del centro en el siguiente enlace:

<https://matricula.iesjoseplanes.es>

Las instrucciones para formalizar la matrícula están en el canal de Youtube del centro:

[IES JOSÉ PLANES - YouTube](#) (Se han añadido dos vídeos que explican cómo realizar la matrícula para bachillerato del curso 2026-27)

- [Matrícula para 1º de Bachillerato.](#)
- [Matrícula para 2º de Bachillerato.](#)

A partir del lunes **30 de marzo (comienzo de vacaciones de Semana Santa)** los alumnos junto con sus familias, formalizarán la **matricula online** y traerán al centro la semana del **20 al 24 de abril** la siguiente información:

- La instancia de matrícula (2 copias) firmadas por madre y padre o tutor legal, que salen al final del proceso con la elección del alumno.
- Una fotografía actualizada para los cursos 1ºESO, 3º ESO Y 1º BACH.
- Justificante de ingreso del seguro escolar obligatorio para alumnos de 3º y 4º de ESO y 1º y 2º de BACHILLERATO. La información aparece en la aplicación de matrícula.
- Para alumnos de 1º a 4º de ESO, pago obligatorio de la agenda del instituto. Se debe comprar en Conserjería por valor de **3.50** euros antes de echar la matrícula en Secretaría. La agenda se entregará al principio del curso siguiente, por lo que en el momento de matrícula se entregará un vale para recoger la agenda en septiembre.
- Si el alumno tiene una enfermedad, hay que traer la documentación de alerta escolar que se proporciona en el centro de salud.

En la semana del **20 AL 24 de ABRIL**, los alumnos del Centro bajarán junto con sus tutores/as a entregar la documentación especificada siguiendo el horario que se adjunta.

Los alumnos se matricularán en el curso siguiente al que están cursando **siempre y cuando tengan cuatro o menos asignaturas suspensas en la 2ª evaluación**.

Los alumnos y alumnas con más de 4 asignaturas suspensas en la 2ª evaluación **se matricularán en el mismo curso**.

Los alumnos de 4º ESO que tengan duda si van a hacer ciclo formativo o bachillerato deben echar la matrícula de bachillerato también e informar si consiguen plaza en el ciclo formativo.

MATEMÁTICAS A O MATEMÁTICAS B, ¿CÓMO DECIDIR?

La LOMLOE establece que los alumnos deben elegir en 4º curso de dicha etapa una de las dos siguientes materias: Matemáticas A o Matemáticas B.

“Atendiendo a la diversidad de motivaciones e intereses sociales, culturales, académicos y tecnológicos, la materia de Matemáticas del último curso de la etapa se ha configurado en dos opciones, A y B. Matemáticas A se desarrolla preferentemente mediante la resolución de problemas, la investigación y el análisis matemático de situaciones de la vida cotidiana; mientras que Matemáticas B profundiza, además, en los procedimientos algebraicos, geométricos, analíticos y estadísticos, incorporando contextos matemáticos, científicos y sociales.” (Decreto 235/2022, de 7 de diciembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Enseñanza Secundaria Obligatoria de la Región de Murcia, página 42894)

El Departamento de Matemáticas considera estas indicaciones insuficientes e imprecisas, por lo que entendemos que hay que ofrecer unas orientaciones algo más claras y concretas. Con este fin, y para que la elección se realice de forma que mejor se adapte a sus intereses y necesidades, hacemos las siguientes especificaciones:

MATEMÁTICAS B

Están orientadas al alumnado que desee cursar un Bachillerato de Ciencias, de Humanidades y Ciencias Sociales (cuando quiera elegirse la materia de Matemáticas aplicadas a las Ciencias Sociales).

Si un alumno tiene dudas de si desea estudiar Bachillerato o no, debería estudiar estas Matemáticas para no cerrarse puertas en el futuro.

MATEMÁTICAS A

Están orientadas al alumnado que vaya a cursar un Ciclo Formativo de Grado Medio o bien un Bachillerato de la modalidad de Humanidades (no cursando Matemáticas aplicadas a las C. Sociales), o de Artes.

Los saberes básicos comunes a las dos Matemáticas se aprenden con una metodología más orientada a su aplicación en la vida cotidiana y pensando en que estos alumnos no seguirán estudiando Matemáticas en el futuro. No estarán, en principio, preparados para seguir las Matemáticas de ningún Bachillerato.

Además, es importante que el alumnado que cursa 3º ESO en el presente curso consulte al profesor/a de Matemáticas antes de tomar esta decisión, especialmente si encuentra en esta materia grandes dificultades. El profesor le informará y asesorará convenientemente en este asunto para que la elección sea lo más acertada posible.

Al realizar la matrícula tendrán que elegir entre una de las siguientes opciones:

- Biología + Física y Química (con Matemáticas B).
- Economía + Latín (con Matemáticas B / para un Bachillerato de CCSS).
- Economía + Latín (con Matemáticas A / para un Bachillerato de Humanidades).
- Expresión artística + Música (con Matemáticas A).
- Formación y orientación personal y profesional + Tecnología (con Matemáticas A).

Creemos que el alumno/a, antes de tomar una decisión tan importante como esta, ha de pensarlo bien y no tomarla a la ligera, ya que esta elección influirá en su futuro académico.

Para cualquier aclaración, puede dirigirse al Departamento de Matemáticas.